



46

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro

San Isidro. Agosto 10 del 2018.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

VISTO:

El pequeño basural a cielo abierto que existe en la intersección de las calles Nuestras Malvinas y Gregoria Matorras de San Martín en la Ciudad de Boulogne, y,

CONSIDERANDO:

Que, la gran cantidad de bolsas de basura domiciliaria y además dejan las bolsas con residuos del barrido de las calles, generan focos infecciosos, que son riesgos para transeúntes que circulan por la vereda, como para los vecinos que habitan en los alrededores de la zona.-

Que, esta situación se reitera periódicamente, porque luego de ser recolectada la basura, se vuelve a formar el pequeño basural.-

Que, esas acumulaciones de basura pueden llegar a desbordarse y caer en la calle, generando riesgos también, al tránsito de vehículos por la calle Nuestras Malvinas.-

Que, es necesaria la intervención del Estado Municipal para resolver esta situación que perjudica a los pobladores del barrio.-

Que, como prueba innegable de la situación que se describe adjuntamos imágenes las que conforman parte integral del presente proyecto.-

Por todo lo expuesto, el bloque de concejales del **Partido Justicialista** solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que realice las gestiones necesarias para que la empresa CLIBA, levante los residuos y mantenga la limpieza de la intersección de las calles Nuestras Malvinas y Gregoria Matorras de San Martín de la Ciudad de Boulogne.-

Artículo 2º.- De Forma.-

FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Ojeda
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO